



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

AP. SOLICITUD CAMBIO EN PATENTE DE ALCOHOLES

DECRETO ALCALDICIO N° 202.-
QUILLÓN, Mayo 04 de 2010.-

VISTOS:

Estos antecedentes;

1. Solicitud de Cambio de dirección comercial, y razón social de Patente de Supermercado de Bebidas Alcohólicas de la Sra. Ingrid Diaz Muñoz
2. El Acuerdo del Concejo Municipal de Quillón según consta en Acta de Sesión Ordinaria N° 052 celebrada con fecha 03 de Mayo de 2010
3. El Memorándum N° 004/2010 del Sr. Director de Administración y Finanzas
4. La Ley N° 19.925 Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas;
5. Ley de Rentas Municipales D.L. N° 3.063 de 1979 y su última modificación Ley N° 19.609 de junio de 1999,
6. la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

1. **APRUEBASE** la Solicitud de **CAMBIO DE DIRECCION COMERCIAL** y **RAZON SOCIAL** de la Patente Comercial de **SUPERMERCADO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS** (Giro Botillería) ROL N° 4-4424, de la Sra. **INGRID DIAZ MUÑOZ**., R.U.T. N° 13.797.451-7 cuyo domicilio comercial se encontrará ubicado en Cayumanqui N° 515 de la Comuna de Quillón.

2. Remítase copia del presente Decreto a la Dirección de Administración y Finanzas. Subdepartamento de Rentas y Patentes de la I.Municipalidad de Quillón.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARCICIO ROJAS ROMAN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JCS/MRR/jvb.-
DISTRIBUCION

- DEPARTAMENTO DE CONTROL
- JEFE DE RENTAS Y PATENTES
- UNIDAD DE INSPECCION MUNICIPAL
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE